INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 de Marzo de 2016

Señores.

Accionistas

DICONSTRUXSA S.A.

Ciudad.

Cúmpleme poner en vuestro conocimiento que durante el ejercicio económico del año 2015 la empresa **DICONSTRUXSA S.A.** Ha realizado todas sus operaciones comerciales cumpliendo todas las leyes tributarias y societarias utilizando los métodos de Contabilidad Generalmente Aceptados, todos sus comprobantes, de Ingresos y Egresos y Asientos de Diario contienen sus respectivos soportes. La empresa presenta sus Estados Financieros con resultados razonables. Los Estados Financieros están a disposición de los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar.

ATENTAMENTE

CPA. ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

C.I. 0918219528